

RC-6593/2012

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

Caracas, 12 de septiembre de 2012

CIRCULAR

MODIFICACION DEL SISTEMA DE CITAS PARA ENTREGA DE SOLICITUDES DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS Y MATERIALES MEDICOS

Se informa a las Cámaras Farmacéuticas, Laboratorios Farmacéuticos, Casas de Representación y Farmacéuticos Patrocinantes, en alcance a la circular Nº RC-5767/2012, referente a modificación del sistema de citas del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" para la entrega de solicitudes correspondientes a especialidades farmacéuticas y materiales médicos, que el procedimiento para la implementación del cambio realizado será el siguiente:

- 1. Las citas otorgadas hasta el 28 de septiembre de 2012, permanecerán sin cambios y Farmacéutico Patrocinante deberá asisitir el dia y hora asignada.
- Todas las citas asignadas desde el 01 de octubre de 2012 en adelante, serán eliminadas. Por tanto, a partir del 24 de septiembre de 2012, los Farmacéuticos Patrocinantes podrán solicitar las nuevas citas, permitiendo acortar los tiempos de espera respectivos.
- 3. El Farmacéutico Patrocinante sólo deberá solicitar las citas a las cuales pueda asistir y cuente con todos los recaudos requeridos, según el tipo de solicitud.

variana de

DRA. MARIA TERESA IBARZ Gerente Sectorial de Registro y Contro

Gobierno **Bolivariano** de Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Salud